

**IV FORO EUROLATINOAMERICANO DE
JUVENTUD**

MOLLINA 2000

**Curso: "LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD EN
EL DESARROLLO SOCIAL"**

MEMORIA FINAL

Conferenciante : *Concepción Gallego*
Profesores : *Concepción García*
Mauricio Cáceres
Director : *David Ortiz*

• Conferencia: “La Participación de la Juventud en el Desarrollo Social”.

En 1995 tenía lugar la Cumbre Mundial de Desarrollo Social en Copenhague. Dicha Cumbre pretendía reunir en un mismo evento a los jefes de los estados miembro de Naciones Unidas con el fin de promover políticas de desarrollo social a lo largo y ancho del planeta.

Se acordaron diez compromisos ambiciosos. Estos se encaminaban hacia un mayor desarrollo social en sus países en los siguientes cinco años. Transcurridos estos cinco años se volvieron a reunir en Ginebra para realizar el seguimiento de los compromisos.

Desde el Consejo de la Juventud de España se realizó un programa relacionado con esta Cumbre y su relación con la participación de la juventud. El programa siguió los siguientes pasos:

- **Objetivos Generales.**
 1. Revisar el resultado de la CMDS de Copenhague en cuanto a la participación de la juventud en el Desarrollo Social.
 2. Mejorar la participación de las organizaciones juveniles en el desarrollo social.
 3. Crear espacios de coordinación entre organizaciones juveniles, ONG e instituciones.

- **Proceso de investigación.**
 - Cuestionarios para las organizaciones juveniles.
 - Entrevistas con las organizaciones juveniles y ONGD.

- **Preparación de la participación en Ginebra 2000.**

Con este fin se preparó un documento con el siguiente contenido:

1. Introducción: La Juventud y el Desarrollo Social.
2. La participación de los y las jóvenes en el desarrollo social desde la óptica de las Naciones Unidas.
3. Las organizaciones juveniles y el desarrollo social.
4. Mejorando el papel de las organizaciones juveniles en el desarrollo social.
5. Conclusiones.

La participación en Ginebra 2000 se completó con las siguientes acciones: participación en la Cumbre Alternativa y en el Foro Civil y diálogo con la delegación oficial española y ONGD.

Para facilitar el seguimiento y la difusión de los resultados estaban previstas la realización de un curso de Educación para el Desarrollo y la edición de materiales de Educación para el Desarrollo.

CONCLUSIONES del proceso:

- Pese a los esfuerzos de NNUU, la aportación de la juventud al desarrollo social sigue estando infravalorada.
- Los programas y declaraciones que durante estos años se han lanzado en materia de participación juvenil en el desarrollo social no están teniendo el seguimiento adecuado.
- Se debe incidir en una visión de la juventud como sujeto activo del desarrollo social.
- El movimiento juvenil organizado ha generado su propia agenda global de trabajo en torno a la participación juvenil en el desarrollo humano sostenible.
- Las organizaciones juveniles encuentran numerosos obstáculos técnicos, financieros y políticos para el cumplimiento de su misión en el desarrollo social. Superar estos obstáculos mejorará la participación juvenil.

A modo de conclusión general, puede decirse que las organizaciones juveniles mantienen un alto potencial de contribución al desarrollo social que debe contar con: la mejora de su capacidad técnica de desarrollo de programas, la obtención de una perspectiva global de su trabajo local, regional y estatal y un mayor esfuerzo de los poderes públicos por mejorar el clima participativo.

• Movimientos Sociales y Participación Juvenil.

1. Contexto Histórico de los movimientos sociales y de la juventud organizada.

Contexto Histórico. Se hizo la presentación de aquellos elementos de la realidad que condicionan la labor de todo movimiento social en la actualidad desde tres aspectos :

a. Político. Hay un marco común que está siendo asumido con estabilidad. Una unificación. Desilusión política, se accede al poder político sin poder dar

Frente a esta realidad, la Sociedad Civil resulta ser el escenario ideal para el protagonismo de los movimientos sociales. Sin embargo, los mismo se encuentran atravesando una crisis, llámese ideológica, de la que podran salir teniendo en cuenta que la realidad les presenta retos.

2.1. Historia de los movimientos sociales.

Tres visiones sobre los movimientos sociales:

- a. Marx. Para este autor el movimiento social se inicia por la pertenencia a una clase social. La acción social se desarrolla por la lucha de clases, y de acuerdo a la pertenencia de una clase social el individuo desarrolla su acción.
- b. Lenin dirá que es necesario que las clases sociales y la acción social estén organizadas. La relevancia la establece en la necesidad de una organización.
- c. Gramsci. Este autor considera que es necesario crear una conciencia propia de las organizaciones. Se necesita un intelectual que pudiese pensar lo que sucede.

2.2. Definición de los movimientos sociales.

El movimiento social son acciones sociales realizadas por un colectivo con objetivos comunes, con una solidaridad interna y una interacción mantenida. Lo social en los movimientos sociales.

Cuatro son los elementos que determinan lo social de los movimientos sociales:

- a. Las Oportunidades Políticas. Los movimientos sociales se ponen en marcha cuando se abren Oportunidades Políticas.
- b. Repertorio. Es la gama de acciones colectivas realizadas por los movimientos sociales. Estas se construyen a lo largo de la historia, pero por lo general, cada movimiento social tiene un repertorio de acciones colectivas establecidas.
- c. Redes Sociales. Todos los movimientos establecen redes sociales con uno u otro movimiento social. Estas redes suelen ser de carácter permanente, esporádicas o temporales. Ello depende de la realización de los objetivos.
- d. Marco Ideológico y Cultural. Es todo el conjunto de imágenes, símbolos, lenguajes y acciones que identifican a un movimiento social. Esto les permite ciertos grados de cohesión y de identidad.

Dinámica. Vídeo *Maras y Muros*. Autores: Centro de Video de la UCA, El Salvador.

Objetivo: Se presento el vídeo *Maras y Muros* para reconocer en el mismo dos puntos: la realidad en la que se encuentra la juventud salvadoreña, por un lado y , por otro lado, la forma en la que se configura un movimiento social, expresando la necesidad de oportunidades para resolver problemas que actualmente agobian al sector juventud.

respuestas a las demandas sociales. El sistema capitalista está dejando atrás la humanización de la gente.

b. Económico. La globalización que pone a las economías locales en función de las economías internacionales. Una economía que premia a los grandes capitales y que determina la vida política de los países.

c. Socio-cultural. Situación de escepticismo. No una juventud uniforme, sino expresiones diversas de la juventud. Los movimientos juveniles buscan reivindicaciones concretas, ya no hay ideologías ni utopías que inspiren la lucha. El producto de la globalización tiende a ser a su vez el producto de la intolerancia

Dentro de este contexto se debe ubicar la labor de los movimientos sociales, entendidos como un desafío colectivo que comparten personas con objetivos comunes.

Frente a la actual crisis política, los movimientos sociales pueden retomar su papel protagónico en nuestras sociedades, ya que el desconcierto de los actores de la sociedad política abre oportunidades dentro de la sociedad civil a los movimientos sociales, ONG's y otros actores sociales.

2. Movimientos Sociales.

Dentro de la Sociedad Civil abordamos solamente a los movimientos sociales, los que se definen de acuerdo a cuatro elementos: un desafío colectivo, un objetivo común, una solidaridad interna y la interacción mantenida.

- a. Desafío colectivo: es imprescindible para que haya movimiento social, el cual es planteado por personas organizadas.
- b. Objetivo común: son la base de las acciones, intereses y valores comunes.
- c. Solidaridad interna: permite afianzar la identidad del grupo y mantener una cercanía interna entre sus miembros.
- d. Interacción mantenida: una vez alcanzado los objetivos comunes, se deben reformular los mismo, ya que esto permite que la acción de los movimientos sociales sea un proceso y no reivindicaciones puntuales cuya tentación sea caer en el asistencialismo.

Se rememoró lo visto el día anterior sobre la realidad histórica, económica, social y cultural. Sin embargo, se enfatizó el marco político de las actuales sociedades y se reconoció que el protagonismo de los Estados ha bajdo: el Estado ha dejado de ser un Estado de Bienestar Social que garantiza los derechos de sus ciudadanos.

• Estructura del sistema de trabajo de Naciones Unidas en materia de juventud.

1.-Introducción.

La organización de las Naciones Unidas surgió a partir de la firma que, 1945, cincuenta estados estamparon en su carta fundacional. El objetivo fundamental de la ONU es la configuración de un nuevo orden internacional basado en el diálogo, la cooperación y la resolución de los conflictos por vía pacífica, pretendiendo así evitar las traumáticas experiencias que a lo largo de la primera mitad del S. XX se habían producido con la Primera y Segunda Guerra Mundial.

Siguiendo el mandato de la Carta Fundacional, la ONU ha ido creando una estructura de instituciones, programas y misiones que han tenido el fin de promover el diálogo y la cooperación en los campos culturales, científicos, sociales, económicos, el mantenimiento de la paz, etc..., así como el establecimiento de mecanismos de cooperación en temas tales como los servicios postales, el mundo de las relaciones laborales, el comercio, el desarrollo social, etc...

Dicha estructura conforma el Sistema de Naciones Unidas. Dentro de este sistema se encuentran los principales órganos de la Organización de Naciones Unidas: la Asamblea General, el Consejo de Seguridad -verdadero poder dentro de la ONU- y la Secretaría General. Otros órganos importantes son el Comité Económico y Social y el Tribunal Internacional de Justicia.

2.- Estructura del trabajo de juventud en la ONU.

Como tal, la ONU no mantiene una organización mundial para la juventud, tal y como podría ser UNICEF para la Infancia. Sin embargo, sí que se realiza un importante trabajo en materia de juventud no exento de cierta complejidad.

A nivel global, la política de juventud está realizada por la Asamblea General y el ECOSOC -Comisión para el Desarrollo Social- y las conferencias especiales sobre juventud -en 1970, 1985 y 1995. Basándose en numerosas peticiones, todos los gobiernos de estados pertenecientes a Naciones Unidas han recibido solicitudes para que incluyan en sus delegaciones a Naciones Unidas un representante de la Juventud, pero solo tres lo han hecho.

Sólo dos órganos del sistema de Naciones Unidas tienen organismos especiales dedicados a la juventud: la Asamblea General y el ECOSOC. Estos órganos son coordinados a través de la Unidad de Juventud del Secretariado de Naciones Unidas, unidad que sirve de punto de coordinación entre las Agencias y Programas del Sistema de Naciones Unidas, el Foro Mundial de la Juventud del Sistema de Naciones Unidas y las organizaciones intergubernamentales que trabajan en materia

de juventud.

La estructura de trabajo de juventud dentro del sistema de Naciones Unidas se caracteriza por su heterogeneidad: dentro de cada una de las agencias, organizaciones y programas que trabajan políticas de juventud, suelen existir grupos consultivos -como es el caso de UNICEF- o se suelen organizar consultas de organizaciones no gubernamentales -como es el caso de la UNESCO-. Algunas organizaciones mantienen grupos de trabajo de juventud -Organización Mundial del Turismo- o Foros de Juventud para el propio programa (Foro de Juventud del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente).

Por otro lado, los servicios de Naciones Unidas que se trabajan programas que afectan a la juventud -Servicio de Voluntarios/as de Naciones Unidas, agencias especializadas, etc...- mantienen un sistema de reuniones inter-agencias periódicamente. En total, son alrededor de 30 las oficinas que trabajan políticas de juventud en el sistema de Naciones Unidas. Se pretende ampliar el rango de los encuentros inter-agencias a organizaciones intergubernamentales, y a agencias nacionales de desarrollo.

En el sistema de Naciones Unidas son diferentes las iniciativas que abordan el tema de Juventud, así podemos destacar encontramos:

- ✓ **La Unidad de Juventud de Naciones Unidas** fue fundada en 1946, en el seno de la División de Desarrollo Social de la ONU, depende actualmente del CSDHA (Centro para el Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas). Organizó la Primera Asamblea Mundial de las Naciones Unidas sobre la Juventud en 1970. Sus objetivos consisten en realizar labores de promoción de la participación juvenil en el desarrollo de sus naciones y en los esfuerzos internacionales a favor de la Cooperación. Posee un secretariado para la relación con las organizaciones de juventud, que organiza los Encuentros Informales de Organizaciones Internacionales de Juventud en Ginebra (Suiza).
- ✓ **División de Juventud de la UNESCO:** la UNESCO fundada en 1945 es el organismo de las Naciones Unidas encargado de la Ciencia, la Educación y la Cultura. Su División de Juventud, está constituida por los Ministerios o Institutos de Juventud de 158 Estados, y mantiene relaciones consultivas con organizaciones de juventud y prestadoras de servicios a la juventud, para lo que se celebra una reunión anual consultiva con ellas. Esta División de Juventud convocó la Conferencia sobre Juventud de 1964 (Grenoble, Francia) y el Congreso Mundial sobre Juventud (Barcelona, 1985). Desarrolla programas de cooperación técnica para promover la participación juvenil y apoya proyectos de voluntariado, campos de trabajo, intercambios y programas de formación.
- ✓ **Comité Coordinador del Servicio Voluntario Internacional (CCSVI, en inglés CCIVS):** dependiente de la UNESCO, fue fundada en 1948, en la primera Conferencia de Organizadores de Campos de Trabajo de Voluntariado Internacional (París). Está formada por 108 organizaciones de 52 países,

incluyendo 12 organizaciones internacionales y regionales con representación en más de 100 países. Promueve la participación de la juventud en los servicios de voluntariado y cooperación en los estados miembros de la organización. Tiene un programa de formación de voluntarios/as para África, Asia e Latinoamérica, y mantiene relaciones consultivas con muchas organizaciones no gubernamentales de juventud.

- ✓ **División de Juventud de los Voluntarios/as de las Naciones Unidas:** fundada por decisión de 7 de diciembre de 1970 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Desde 1970, ha enviado unos 6000 voluntarios/as a más de 100 países donde se desarrollaban proyectos de la ONU, con mucha frecuencia a países ACP y de Asia.
- ✓ **Programa de Juventud del PNUMA:** El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente incluye varias posibilidades para la participación de la juventud en las labores propias de este organismo. Éstas son la colaboración en las redes cooperativas, la participación en premios para jóvenes y organizaciones juveniles que estudien el Medio Ambiente, así como la celebración en San Francisco (9-13 de agosto de 1995) del Foro Global de Juventud del PNUMA.

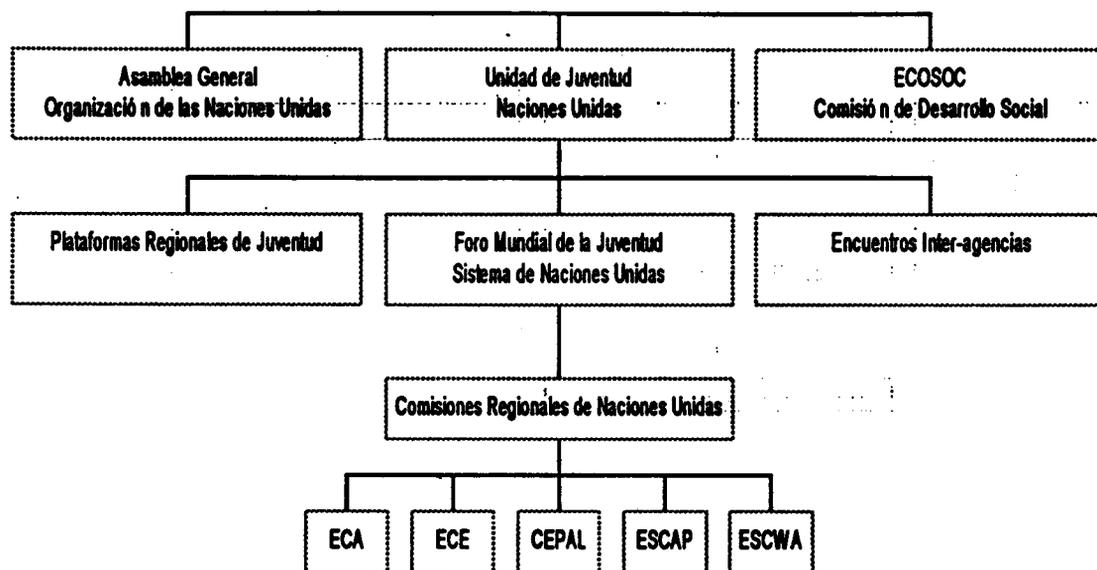
3.-El sistema regional de trabajo en materia de juventud.

Dentro de Naciones Unidas, existen cinco comisiones regionales: la Comisión Económica para África (ECA), la Comisión Económica para Europa (ECE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Comisión Económica para Asia y el Pacífico (ESCAP) y la Comisión Económica para Asia Occidental (ECWA).

Estas comisiones regionales iniciaron contactos con las plataformas regionales a partir de la preparación del Año Internacional de la Juventud de 1985, contactos que tuvieron un resultado desigual. Sin embargo, esta coordinación se ha mantenido hasta la fecha con las plataformas regionales existentes: Foro Europeo de la Juventud en Europa, FLAJ -Foro Latinoamericano de Juventud- en América Latina, PYM -Movimiento Pan Africano de la Juventud- en África, CFY-Federación Caribeña de la Juventud- en el Caribe, AYC -Consejo de la Juventud de Asia- en Asia y AYU -Unión Árabe de la Juventud- en el Medio Oriente.

De acuerdo con el Foro Mundial de la Juventud del Sistema de Naciones Unidas, existe el acuerdo de convocar Foros Regionales de Juventud de manera bianual.

ESTRUCTURA DE JUVENTUD DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS



• Desarrollo Social.

En este segundo eje se ha tratado de llevar a cabo un proceso de acercamiento al concepto de desarrollo, los diferentes modelos y teorías sobre el desarrollo, a la vez que se ha abierto el debate sobre el mismo y hacia la necesidad de construcción de un nuevo concepto o conceptos de desarrollo. La siguiente intención de este eje ha sido la de consensuar también un concepto de desarrollo social, humano y sostenible y analizar el concepto de Desarrollo Social firmado en la Cumbre Mundial de Desarrollo Social de Naciones Unidas de 1995 en Copenhague, y evaluarlo en relación también con las siguientes cumbres de seguimiento.

En una última etapa de este eje se trató de dar los recursos básicos de una participación juvenil en el desarrollo social a través de la educación para el desarrollo.

CONCEPTO Y MODELOS DE DESARROLLO.

A partir de la realización de una dinámica se pasó a analizar las principales teorías sociológicas sobre el desarrollo. Para ello se apoyó la exposición y el debate en el cuadro elaborado con las aportaciones del profesor Guy Bajoit de la Universidad Católica de Lobaina (Bélgica) y del economista sueco Björn Hettne. (Incluir cuadro?)

La presentación de estas teorías y el posterior debate, sirvieron para poner de manifiesto que no existe una única concepción de desarrollo y desarrollo social, y que es una cuestión que hay que ir construyendo como organizaciones juveniles.

Para concluir este acercamiento a los modelos de desarrollo se hizo una dinámica que tenía como objetivo plasmar una de las consecuencias del modelo de desarrollo manejado en estas últimas décadas: la desigual distribución de la riqueza en cuanto a la población.

Para acompañar y ampliar el debate se presentó en una de las sesiones de tarde un breve vídeo de origen brasileño con el título "La Isla de las Flores", que analizaba las consecuencias nefastas de un modelo de desarrollo no social, ni humano, ni sostenible.

CONCEPTO DE DESARROLLO SOCIAL DE NACIONES UNIDAS

Para enmarcar esta sesión se expuso primero el sistema de organización y representación de Naciones Unidas en materia de juventud, y también de otros foros de ámbito internacional (como la Organización Iberoamericana de Juventud -OIJ- y el Foro Latinoamericano de Juventud -FLAJ-). También se analizaron y evaluaron los mecanismos de participación de estos organismos de juventud.

A continuación se comentaron las acciones emprendidas por Naciones Unidas en materia de Desarrollo Social. En este sentido la exposición se centró en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 1995 en Copenhague, en la ambigua definición manejada del Desarrollo Social:

"El concepto de desarrollo social acordado en la Cumbre hace referencia a la ampliación de las capacidades individuales y colectivas de todos los pueblos, y a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, situando la satisfacción de las necesidades básicas y de las necesidades sociales, como ser social, en el centro de las políticas y actividades nacionales e internacionales"¹

y en los 10 compromisos adquiridos por los 118 países firmantes. En este aspecto se trabajó en pequeños grupos que debían trabajar sobre dos compromisos, explicarlos en plenario, concretar las acciones comprometidas por Naciones Unidas, proponer otras acciones que puedan ocurrirse para el desarrollo social en ese aspecto y evaluar cada compromiso en sí y en relación a su seguimiento cinco años después de firmado:

Las propuestas y evaluación de los grupos fueron:

Compromiso 1:

"Crear un entorno económico, político, cultural y jurídico que permita el logro del desarrollo social"

Propuestas:

¹ Cortés Alcalá, L. y López Maderuelo, O.: España y el desarrollo social. Balance y propuestas ante los Compromisos de la Cumbre de Copenhague 95. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, Cáritas Española e Intermón. Madrid, 1999.

- Condonación de la deuda externa de los países más empobrecidos, o del servicio de la deuda en aquellos países con más recursos económicos.
- Favorecer canales de comunicación y asesoramiento fluidos entre el Norte y el Sur, y a otros niveles.

Evaluación:

Además de ser un compromiso excesivamente amplio, ambiguo y difícil puede pensarse con seguridad que se sigue igual que en 1995.

Compromiso 2:

"Erradicar la pobreza absoluta, antes de una fecha fijada por cada país, mediante una acción nacional enérgica, y la cooperación internacional como imperativo ético, social, político y económico de la humanidad"

Propuestas:

- Más apoyo internacional en la lucha contra la pobreza.
- Fomentar la realización de estudios sobre la "esencia" de la pobreza; a la vez que se constituyen plataformas constantes de estudio y lucha contra la misma.
- Ser conscientes de la corresponsabilidad internacional respecto la pobreza.

Evaluación:

Se trata de un compromiso poco concreto que puede materializarse, por ejemplo, en las propuestas que presentó el grupo.

Compromiso 3:

"Promover el objetivo del pleno empleo como prioridad básica de las políticas económicas y sociales y preparar a todas las mujeres y hombres para conseguir medios de vida seguros y sostenibles mediante el trabajo y el empleo productivo"

Propuestas:

- Reforma del sistema educativo como forma de lucha contra el desempleo. Empezar acciones de información y orientación para la búsqueda de empleo.
- Reforma del sistema de Seguridad Social.

Evaluación:

En relación a la reforma del sistema de Seguridad Social se han tomado medidas en algunos países.

En las reformas del sistema educativo se sigue más o menos igual.

Compromiso 4:

"Promover la integración social basada en la promoción y protección de todos los derechos humanos, fomentando sociedades estables seguras y justas y accediendo a la tolerancia, el respeto a la diversidad, la igualdad de oportunidad, la solidaridad, la seguridad y la participación de todas las personas que componen una sociedad"

Propuestas:

- Regularización de los salarios de los empleados públicos, dependiendo de los países.
- Ampliar el programa curricular en el sistema educativo sobre desarrollo social, multiculturalidad, género, etc.
- Desarrollar políticas que fomenten mayor seguridad y menores riesgos en el desempeño del trabajo.

Evaluación:

En cuanto a este compromiso se sigue más o menos igual, aunque depende de los distintos países.

Compromiso 5:

"Promover el pleno respeto de la diversidad humana y lograr la igualdad y la equidad entre el hombre y la mujer, y reconocer y aumentar la participación y la función directiva de la mujer en la vida política, civil, económica, social y cultural en busca del desarrollo"

Propuestas:

- Fijar, como medida previa, un mínimo de participación de las mujeres en la vida política.
- Favorecer una mayor incorporación de las mujeres al empleo.

Evaluación:

Este objetivo parece inalcanzable en estos cinco años, se trata de un proceso largo y lento, en el que no están puestas todas las bases.

Compromiso 6:

"Promover y lograr los objetivos de acceso universal y equitativo a una educación de calidad y el acceso de todas las personas a la atención primaria de salud, procurando de modo especial rectificar las desigualdades relacionadas con la situación social sin hacer distinción de raza, origen nacional, sexo, edad o discapacidad"

Propuestas:

- Asegurar que existe una educación primaria gratuita para todas las personas.
- Favorecer y promover hábitos sanitarios para todas las personas.

Evaluación:

Se trata éste de un compromiso utópico, que además no tiene en cuenta las diferencias entre países.

Compromiso 7:

"Acelerar el desarrollo económico, social y humano de África y de los países menos adelantados"

Propuestas y evaluación:

En la terminología de este compromiso subyace un modelo de desarrollo que lo entiende como un proceso lineal y por etapas, poco creíble. Además es un compromiso poco concreto.

Compromiso 8:

“Velar por que los programas de ajuste estructural incluyan objetivos de desarrollo social, en particular la erradicación de la pobreza, la generación de empleo y la promoción de la integración social”

Propuestas y evaluación:

En el desarrollo de este compromiso Naciones Unidas es consciente de que los programas de ajuste estructural tienen efectos sociales negativos. Sin embargo no se cuestionan esos programas, sino se trata de ir paliando esos efectos con otros programas.

No se trata sólo de proteger, también tienen que desarrollarse políticas activas y positivas.

Compromiso 9:

“Aumentar sustancialmente y utilizar con mayor eficacia los recursos asignados al desarrollo social, con el fin de alcanzar los objetivos de la Cumbre mediante la acción nacional y la cooperación regional e internacional”

Propuestas y evaluación:

- Este compromiso debería concretarse en objetivos concretos, plazos, medidas...
- Ilógicamente se pasa/delega de un nivel internacional a un plano nacional, para luego ascender nuevamente a un plano internacional.
- Unir eficiencia con eficacia.

Compromiso 10:

“Mejorar y favorecer con espíritu de coparticipación el marco de la cooperación internacional, regional, y subregional para el desarrollo social a través de las Naciones Unidas y de otras instituciones multilaterales”

Propuestas y evaluación:

Crear observatorios sobre el cumplimiento de los compromisos y que las decisiones acordadas, sean vinculantes.

En general se trata de compromisos:

- Ambiguos
- Utópicos
- Poco concretos
- No tienen en cuenta especificidades regionales y/o nacionales
- Se parten de las necesidades del Norte
- Transmiten poca credibilidad

Posteriormente se expusieron los resultados de la Cumbre de Ginebra (sobre evaluación de la de Copenhague), que venían a reforzar lo comentado por el grupo.

• Educación para el desarrollo.

La educación para el desarrollo es una forma muy apropiada de acercar la práctica del desarrollo social a las organizaciones juveniles y a su trabajo. De forma general se expusieron: las definiciones de la educación para el desarrollo y sus niveles de práctica, los diferentes enfoques asociados a los diferentes modelos de desarrollo (enfoque caritativo, solidario y de acción global). Y también se expusieron las diferencias entre las dos concepciones de la educación para el desarrollo que llevan a la práctica las ONG: concepción tradicional y concepción actual, todavía en definición.

• Presentación de proyectos.

Con el objetivo de utilizar una manera práctica de evaluar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso se planteó a los participantes el diseño por grupos de un proyecto juvenil que contribuyera al Desarrollo Social. Los proyectos podían basarse en una situación real o hipotética y deberían seguir un esquema concreto de presentación que se ajusta aproximadamente a lo que los organismos financiadores suelen exigir como información básica. En total se presentaron cinco proyectos con los siguientes títulos :

- "Alternativa al desarrollo juvenil rural".
- "Organización para el desarrollo natal".
- "Centro de puertas abiertas".
- "Juventud asociada para el Desarrollo".
- "Dar vida a un pueblo".

• Conclusiones.

Los nuevos retos del Desarrollo Social y los procesos de globalización suponen un espacio al que las organizaciones juveniles no pueden permanecer ajenas..

No obstante, es necesario avanzar en el discurso y el conocimiento que sobre este tema se maneja en la mayoría de las organizaciones juveniles,

organizaciones no gubernamentales y administraciones públicas, fomentando una mayor conciencia del papel de la juventud en el Desarrollo Social y de las numerosas aportaciones que de hecho ya se están realizando de manera natural.

En cuanto al espacio propio que las organizaciones juveniles podemos ocupar, se nos ofrecen multitud de pistas que nos podrán permitir definir adecuadamente ese espacio sin entrar en conflicto con el que actualmente las ONGD's trabajan. Es importante comenzar un debate en este sentido que sienta definitivamente las bases de lo que debe ser la labor de las organizaciones juveniles y su correspondiente marco teórico. Son muchas las estructuras y eventos internacionales dirigidos exclusivamente al trabajo juvenil y su relación con el Desarrollo Social, son también muchas las organizaciones juveniles que trabajan con contrapartes propias y específicas y que realizan actividades de Educación para el Desarrollo y cooperación internacional; tratando temas diversos y en muchos casos exclusivos de este tipo de organizaciones. Temáticas como el tiempo libre, apoyo al desarrollo de estructuras democráticas de participación, mujer, salud, etc; son ampliamente trabajadas por las organizaciones juveniles, tanto en el ámbito local como en el internacional, no siendo en muchos casos esta labor reconocida ni apoyada, ni desde las administraciones ni desde parte del resto de movimientos sociales. Es precisamente esta otra de las líneas prioritarias de actuación en el futuro.

A modo de resumen, podemos decir que es esta búsqueda del espacio entre la Cooperación al Desarrollo, entendida de manera tradicional, y la Cooperación de las organizaciones juveniles, así como su contribución al Desarrollo Social en todos los ámbitos, el eje principal de reflexión que el trabajo realizado hasta la fecha debe ayudarnos a seguir y dotarnos de los medios para su consecución.

Sin embargo, esta estrategia de participación no puede ser una responsabilidad única del movimiento juvenil, sino que se trata de una responsabilidad compartida entre los poderes públicos, las organizaciones juveniles y el resto del tejido social.

Dar una oportunidad a la juventud en el Desarrollo Social es garantizar su futuro.